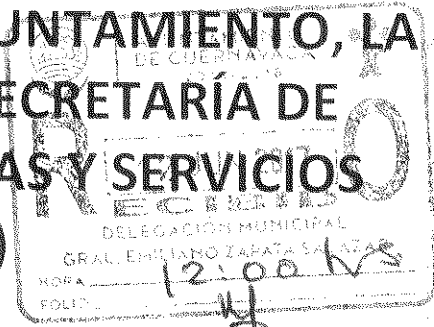


EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA (COPLADEMUN)

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (SIUOySP)



Con fundamento en los Artículos 4 y 10 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuernavaca, (COPLADEMUN), y con el propósito de integrar a la población al desarrollo de las actividades municipales, así como fomentar la participación democrática

CONVOCAN

A los vecinos residentes de la Colonia CHAMILPA, de la Delegación Municipal EMILIANO ZAPATA la Asamblea que se llevará a cabo el día 16 del mes de JUNIO de 2017, en LA CANCHA DE FRONTÓN, en punto de las 10:00 horas, para elegir al Comité de Contraloría Social y de Obra, Ramo General: 23 Fondo: PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS - PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL de la obra: REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA UAEM CHAMILPA; CUERNAVACA, MORELOS. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación de la Asamblea
- 3.- Explicación de las funciones de los Integrantes del Comité, por parte de la Contraloría Social del Ayuntamiento y Elección del Comité de Contraloría Social y de Obra, integrado por: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, que a su vez fungirán como el Comité de Contraloría Social y de Obra, cuya función será la supervisión, seguimiento y evaluación de la obra pública.
- 4.- Explicación Técnica de la Obra, por parte de la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos.
- 5.- Toma de protesta de los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra.
- 6.- Clausura de la Asamblea

La Asamblea será presidida por el personal adscrito al COPLADEMUN, la Secretaría del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal y SIUOySP.

Sede: COLONIA CHAMILPA

Fecha: 16 DE JUNIO DE 2017

Lugar: CANCHA DE FRONTÓN UAEM

Prof. David Guzmán
UAEM



Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y de Obra
Ejercicio fiscal 2017

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las 10:00 horas del día Viernes 16 del mes de Junio de 2017, reunidos en Cancha de frontenis de la UAEM de la Colonia Chamilpa correspondiente a la Delegación Municipal Emiliano Zapata del municipio de Cuernavaca Morelos, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social y de Obra, de la obra: REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA UAEM CHAMILPA; CUERNAVACA, MORELOS correspondiente al Ramo General 23 provisiones salariales y económicas-proyectos de desarrollo regional 2017 en la que se invertirá un monto aproximado de: \$ 1, 320, 777.03 pesos los representante del COPLADEMUN, de la Contraloría Municipal, de la Secretaría de infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos, así como de la Delegación Municipal, para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 10 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuernavaca, convocados con ese fin bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Pase de lista, 2.- Instalación de la Asamblea, 3.- Explicación de las funciones de los Integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra, por parte de la Contraloría Social del Ayuntamiento y la elección del mismo, integrado por: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, cuya función será la supervisión y seguimiento de la obra pública, 4.- Explicación Técnica de la Obra, por parte de la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos, 5.- Toma de protesta de los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra, 6.- Clausura de la Asamblea.

No habiendo manifestaciones al respecto, los beneficiarios presentes proceden a nombrar democráticamente al **Comité de Contraloría Social y de Obra**, quedando de la siguiente manera:


NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FIRMA
Jesus Vazquez Martinez	Presidente (a)	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Alvaro Reyna Reyes	Secretario (a)			
David Tlacaelel Gomez Miranda	Tesorero (a)			
Maria de los Angeles Retana Pina	Vocal (a)			

Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, fracción V del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con la finalidad de brindar a los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra la asesoría necesaria en la materia, se les hace entrega de un tríptico informativo con contenido útil sobre su funcionamiento; por último, una vez agotadas las preguntas formuladas y habiéndose resuelto las mismas, se procede al cierre de la presente acta, siendo las 11:20 horas del día Viernes 16 del mes de Junio de 2017, firmando las personas que en ella intervinieron.



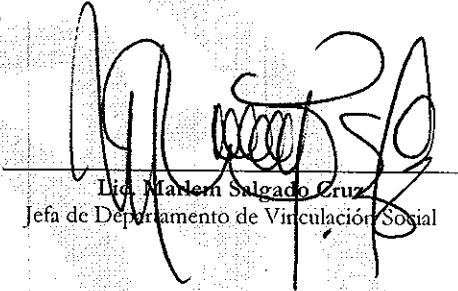
Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y de Obra
Ejercicio fiscal 2017

POR COPLADEMUN

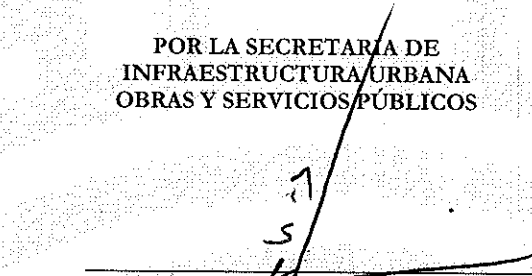

Lic. Jorge Alonso Ruiz Gaxiola
Coordinador General del COPLADEMUN

POR CONTRALORÍA MUNICIPAL



Lic. Gustavo Ixba Toto
Director de Contraloría Social


Lic. Marlen Salgado Cruz
Jefa de Departamento de Vinculación Social

POR LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA URBANA
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS


Lic. Margarito Cabrera Moreno
Encargado de Despacho de la Dirección de
Programas Federalizados

POR LA SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO


Lic. Jorge Luis Orihuela Mendoza
Director de Colonias, Poblados, Comunidades
Indígenas y Delegaciones

